

CARTA PARA EL CONSEJO CÍVICO DE LA CANDIDATURA DE RETIRO-PRADO COMO PATRIMONIO MUNDIAL

Ante la anunciada propuesta del Ayuntamiento de Madrid de excavar un enorme aparcamiento subterráneo de hasta 1.000 plazas bajo la avenida de Menéndez Pelayo, que constituye el límite oriental del Parque del Retiro, las asociaciones de **Amigos de los Jardines del Buen Retiro, Madrid Ciudadanía y Patrimonio, Club de Debates Urbanos, y Asociación Española de Paisajistas**, expresan su inquietud por las posibles consecuencias que pueda tener esta intervención sobre el recinto histórico.

Y plantean si se han tenido en cuenta las siguientes afecciones:

- **¿Cómo afectaría dicha intervención a la candidatura ante la UNESCO del Retiro-Prado como Patrimonio Mundial?** Hay que advertir que aunque el aparcamiento propuesto se desarrolle fuera del límite previsto por esta declaración, sí se encuentra en el entorno inmediato de protección de la misma, por lo que puede dañar a la candidatura, al cuestionar el interés municipal por el patrimonio que se pretende proteger.

- **¿Se ha tenido en cuenta el efecto de atracción para los automovilistas que pueda suponer la presencia de este aparcamiento?** No basta con decir que todas las plazas serán para residentes, pues aun así se estarían liberando igual número de plazas en superficie, por lo que para evitar este efecto atractivo sería necesario eliminar igual número de plazas en la propia avenida de Menéndez Pelayo y calles colindantes. Hay que tener en cuenta que un aumento del tráfico rodado supondría un incremento de la contaminación atmosférica, que ya supera los límites legales establecidos, con los consecuentes efectos adversos para los vecinos y la flora y fauna del Parque.

- **¿Se ha tenido en cuenta la presión que supondría para el Parque del Retiro el posible incremento de visitantes que promovería una mayor capacidad de aparcamiento en su entorno?** Hay que tener en cuenta que el Retiro ya es de por sí un jardín muy masificado que sufre el efecto de un creciente número de usuarios, y aunque no pueda siquiera plantearse la limitación de acceso, hay que evitar que el público que acude al recinto lo haga en transporte privado, aumentando la contaminación en las vías circundantes. A este respecto se puede decir que la intervención propuesta sólo elimina las plazas de aparcamiento situadas a ambos lados de la avenida de Menéndez Pelayo para ampliar aceras e instalar un carril-bici, pero no reduce los carriles de circulación de una de las calles más transitadas de la ciudad, con las consecuentes secuelas de contaminación ambiental y acústica en el parque.

- **¿Se han estudiado los efectos que tendría la excavación y construcción del aparcamiento en los niveles freáticos, y escorrentías subterráneas del parque del Retiro?** El desarrollo del arbolado y la vegetación del parque depende de un delicado equilibrio entre el riego artificial -que genera un crecimiento acelerado de las especies arbóreas pero con raíces poco profundas que las hacen muy vulnerables a las condiciones climatológicas adversas- y la absorción de aguas subterráneas -que supone un apoyo fundamental durante el estiaje gracias al desarrollo de raíces profundas más firmes que se alimentan del freático-. La construcción del aparcamiento previsto alteraría inevitablemente los niveles de las aguas freáticas y desviaría las corrientes subterráneas que circulan bajo el Parque, con las correspondientes consecuencias sobre su vegetación, y sin contar las afecciones al tejido radicular del arbolado existente. La presencia y la importancia de este caudal freático viene atestiguada por la existencia de diversas norias -hoy en desuso- y numerosos estanques históricos en las cercanías de la avda. de Menéndez Pelayo (probablemente bajo la montaña artificial, junto a las ruinas de San Pelayo, en la Casa del Contrabandista, en los jardines de Cecilio Rodríguez, en el baño de la Elefanta, etc.).

- **¿Se ha tenido en cuenta la existencia de un refugio subterráneo de la Guerra Civil junto a la Puerta de la Reina Mercedes que da acceso al Florida Retiro?** Este refugio cuenta además con una galería que atraviesa la avenida de Menéndez Pelayo, cuya protección está garantizada por la Ley de Patrimonio 13/2013 de la Comunidad de Madrid, que protege dichas instalaciones, lo que complicaría el trazado del futuro aparcamiento de ejecutarse según los esquemas presentados en la prensa. Hay que recordar que la aparición de un refugio similar bajo los Talleres de Precisión de Artillería de la calle Raimundo Fernández Villaverde obligó a modificar el proyecto residencial previsto por ser de obligada conservación.

- **¿Cómo puede conservarse el arbolado ya existente en la avenida de Menéndez Pelayo durante la ejecución de las obras?** Según los proyectos presentados a prensa el aparcamiento previsto ocupa el espacio bajo las aceras actuales, lo que obligaría a eliminar el arbolado existente para ejecutar la losa de cubrición, sobre la que ya no podría plantarse un arbolado similar por carecer de la profundidad necesaria para que se desarrollen convenientemente sus raíces.

- **¿Se han previsto las afecciones sobre los elementos arquitectónicos del Parque del Retiro cercanos a la excavación?** A lo largo de la avenida de Menéndez Pelayo pero dentro del propio Parque del Retiro se alinean la montaña artificial o “de los gatos”, construida sobre una estructura abovedada de ladrillo y mampostería diseñada por el arquitecto Isidro González Velázquez a principios del siglo XIX, ya muy debilitada por las filtraciones y años; un poco más al sur los restos románicos (S.XI) de la ermita abulense de San Pelayo –llamada también de San Isidoro por haber acogido los restos del santo homónimo en su traslado desde Sevilla a León-, muy meteorizada por efectos de la contaminación; en sus cercanías la Casita del Pescador y su estanque, también de Isidro Velázquez, que es uno de los pocos caprichos conservados de tiempos de Fernando VII, junto con la Casa del Contrabandista (hoy Florida Retiro), y la antigua Casa de Fieras, limítrofe con la propia avenida de Menéndez Pelayo, que acoge actualmente la biblioteca pública municipal Eugenio Trías; y ya casi en el límite meridional se levanta ya muy alterada por el abandono de los últimos años la única torre del telégrafo óptico (de 1850) conservada dentro del municipio madrileño. Todos estos elementos, y algunos más de menor importancia, podrían verse afectados por las vibraciones generadas por las obras de construcción del futuro aparcamiento.

